

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 2 86 32 47

Bogotá D. C., diez (10) de julio de dos mil veintitrés (2023)

ADJ. APOYO JUDICIAL. No. 1100131100032022 00439

Atendiendo el informe secretarial que antecede, **se dispone:**

AGREGAR al expediente el Registro Civil de Nacimiento solicitado en audiencia a la señora MERY HELEN OCAMPO RUEDA, y obrante en Pdf.32 del expediente digital, quien según Sentencia fechada 13 de junio de 2023, quedo designada como persona de apoyo suplente de la señora MARY FORERO RUEDA, obrante en Pdf.36 del mismo expediente digital.

Sin lugar a tener en cuenta el requerimiento que hace el memorialista obrante en Pdf.33 como quiera que ya se profirió sentencia en el proceso en referencia sobre la adjudicación de apoyos para la Titular del Acto Jurídico, señora MARY FORERO RUEDA.

NOTIFÍQUESE,

/YCBR

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO **No. 27 HOY 11 DE JULIO DE 2023**

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **20f78cae79479c6b51a2acd32e96bd287cb95c5a4534beec0e267b9d64d5b0e9**

Documento generado en 10/07/2023 11:10:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>